



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03318726-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Manifestando beneplácito de FFYB para realización de “XX Jornadas Argentinas de Microbiología” .

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales los organizadores de las “XX Jornadas Argentinas de Microbiología”, solicitan el apoyo institucional para la realización de dicho evento el cual se llevará a cabo el 6 de septiembre de 2022 bajo modalidad virtual; y

CONSIDERANDO:

Que dichas jornadas tienen como objetivo generar un ámbito propicio para compartir e intercambiar propuestas de enseñanza y evaluación de vanguardia que pueda ser de interés para la comunidad educativa en general, donde se pondrá énfasis de su interrelación con la enseñanza de la Microbiología.

Que el evento contará con disertantes nacionales de excelente trayectoria en el área de la Educación y la Microbiología.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión del día 28 de junio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para las “XX Jornadas Argentinas de Microbiología” las cuales se llevarán a cabo el 6 de septiembre de 2022 bajo la modalidad virtual, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Comité Organizador del evento de referencia; tome razón la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, archívese.